INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

Caacupé, 27 de mayo de 2.013

Señor.
Sr. Anuncio González Rolon, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 163/2.013 de fecha mayo de abril de 2013,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente Nº 313.094 de fecha 12 de abril de 2013 y adenda nº 01 y 02**, convocada por la Institución Departamental para **LA ADQUISICIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA** con **PAC institucional Nº 015 _ ID PORTAL 257.259.**----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. **ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**:

La recepción de sobres fue realizado en fecha 03 días del mes de mayo del corriente año a las 10:30 h., donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de la siguiente empresa: ----------

1.COVA DE JUAN RODRÍGUEZ , Mesa de Entrada Central **Nº 2130**, recepcionado en fecha 03 de mayo de 2013, siendo 09:40 domiciliado en Cerro Corá N° 544. ----------

2. CONSTRUCCIONES¬ MATERIALES SAN LUIS, MESA DE ENTRADA CENTRAL **Nº 2132**, recepcionado en fecha 3/05/2013 siendo las 09:45 hs.----------

Se menciona que no procedió al acto de. apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima exigida en el Art. 34 inc c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas. **Se procederá a solicitar una prórroga en virtud a la Resolución DNCP Nº 805/2009. --**
Seguidamente se da por terminado el acto siendo 10:32 hs. ----------

1. **PRORROGA DEL LLAMADO**

1. **ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**:

El mismo se llevo a cabo en fecha y hora establecida para el efecto en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el cual se dejo constancia en el acta labrada para el efecto. ----------

El mismo se dejo constancia de haber recibido sobre ofertas de las siguientes empresas:

1.GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. , Mesa de Entrada Central **Nº 2.207**, recepcionado en fecha 21 de mayo de 2013, siendo 08:30. ----------

2. ECO RURAL SRL. , Mesa de Entrada Central **Nº 2.208**, recepcionado en fecha 21 de mayo de 2013, siendo 08:35. ----------

3.CONSTRUCCIONES & MATERIALES SAN LUIS , Mesa de Entrada Central **Nº 2.210**, recepcionado en fecha 21 de mayo de 2013, siendo 09:53. ----------

4.Emprendimientos San José , Mesa de Entrada Central **Nº 2.212**, recepcionado en fecha 21 de mayo de 2013, siendo 10:10. ----------

5. COVA, Mesa de Entrada Central **Nº 2.214**, recepcionado en fecha 21 de mayo de 2013, siendo 10:18. ----------

2. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 21 de mayo del corriente, siendo las 11:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas en el Ítems 1. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1) **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 500 646. ----------
2) **PIRO`Y S.A.**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 249 20000. ----------
3) **WILSON RENE QUINTEROS**, con teléfono Nº 433420/971112911. ----------
4) **JUAN CRISTOBAL ROMERO**, con teléfono Nº 021 582 818/972839262. ----------
5) **CRISOLINA PANIAGUA**, con teléfono Nº 021/584-403/0973/515 472. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

1.) GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.23.032.500 (Guaraníes veintitrés millones treinta y dos mil quinientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10.	X			

Formulario de información del oferente	X			
Presentar Referencia prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).		X		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE (***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	Presenta SIPE Nº 1248309

2. ECO RURAL SRL.

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.23.655.000 (Guaraníes veintitrés millones seiscientos cincuenta y cinco mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w",	X			

ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.				
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10.	X			
Formulario de información del oferente	X			
Presentar Referencia prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).		X		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE (***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	PRESENTA SIPE N° 1248520

3. CONSTRUCCIONES & MATERIALES SAN LUIS ,

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.22.410.000 (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos diez mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.		X		
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
Formulario de información del oferente	X			
Presentar Referencia prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE (***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	Presenta SIPE Nº 1248368

4. EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.21.065.400 (Guaraníes veintiún millones sesenta y cinco mil cuatrocientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**

El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
Formulario de información del oferente	X			
Presentar Referencia prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).		X		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE (***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	PRESENTA SIPE Nº 1248576

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.23.655.000 (Guaranies veintitrés millones seiscientos cincuenta y cinco mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			

Formulario de información del oferente		X		
Presentar Referencia prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE (***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	Presenta SIPE Nº 1246085

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. **ANÁLISIS CONFORME AL ART. 2º DE LA LEY 4.558/11**

Se considerará lo establecido en el Art. 2º de la Ley 4558/11: Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional , se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Se menciona que el mismo no pudo ser realizado debido a que ambas empresas oferentes han ofertado productos de origen extranjero. ----------

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **Adquisición de chapa eternit destinados para ayuda social de la Gobernación de Cordillera**, se encuentran descritos en los **ANEXOS: ----------**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, ECO RURAL SRL, EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ y COVA

- **Anexo I:** Han presentado todos los documentos sustanciales no así los documentos formales solicitados en el término de referencia. ----------
- **Anexo II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** Ha presentado el mencionado anexo conforme a las exigencias del término de referencia. ----------

CONSTRUCCIONES & MATERIALES SAN LUIS

- **ANEXO I:** ha presentado todos los documentos sustanciales formales solicitados en el término de referencia. ----------
- **ANEXO II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** Ha presentado el mencionado anexo conforme a las exigencias del término de referencia. ----------

ANÁLISIS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 4558/11: *Se* considerará lo establecido en el Art. 2º de la Ley 4558/11: Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20%(veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Al respecto se informa que el mismo no se realizo debido a que las empresas que participaron en la presente licitación no presentaron productos de origen nacional. ----------

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. Aspecto técnico:

Se menciona que ambas las firmas oferentes, han presentado sus ofertas técnicas cumpliendo sustancialmente con lo establecido en el término de referencia. ----------

b. Aspecto legal:

Al respecto se menciona que la firma **CONSTRUCCIONES & MATERIALES SAN LUIS** ha presentado todos los documentos sustanciales y formales solicitados el término de referencia, sin embargo las firmas:
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, ECO RURAL SRL, EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ no ha presentado lo indicado en el **punto 11. Inc. m,** *Presentar Referencia prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).*

COVA no ha presentado los siguientes documentos formales de los **inc. l:** *Formulario información sobre el oferente* y **inc. m)** *Presentar Referencio prestación de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).*

Se menciona que el mismo ha sido solicitado por escrito en virtud al Art. *59 del decreto reglamentario 21909/03, 3er párrafo dice.; Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocate.* ----------

La empresa **EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ** ha presentado el documento en tiempo y forma según consta en autos

c. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Al respecto se informa que todas las firmas **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, ECO RURAL SRL, EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ, CONSTRUCCIONES & MATERIALES SAN LUIS y COVA** han cumplido sustancialmente con los requisitos técnicos, legales y económicos que rigen la presente convocatoria sin embargo la empresa **EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ** es la más conveniente para la Institución Departamental por presentar la oferta más baja según consta en el legajo respectivo.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **"PROVISIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

Al Art. 34 Inc. c) que reza:.... *Salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes , cuyos caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese número de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo de los mejores condiciones de contratación .* ----------

3. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas":

- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo,* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ ,** por los motivos que a continuación se señalan:
- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Departamental y totaliza la suma de ***Gs. 21.065.400 (Guaraníes veinte un millones sesenta y cinco mil cuatrocientos)*** **con IVA incluido.----------**

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la ejecución de la obra, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe. ----------

Lic. Alfredo Ramón Fanego
Encargado de UOC